



# ¡... la orden es matarte!

## ¿Es esta otra “Gran Purga”?

Por Jorge M. González

***Bolshaya chistka* o “Gran terror” fue el nombre de una serie de campañas represivas y persecuciones políticas realizadas en la Unión Soviética durante los años 1930. Miles de opositores de cualquier tendencia, incluyendo miembros del propio Partido Comunista Soviético, eran vigilados, enjuiciados sin evidencias o con evidencias fabricadas. Muchos fueron enviados a gulags. Otros fueron simplemente ejecutados.**

La intención fue consolidar en el poder a Iósif Stalin (1878-1953). Se quería eliminar toda oposición a la transición del Socialismo hacia el Comunismo. Personeros del régimen soviético intentaron justificar esta exacerbada represión bajo el argumento de “haber limpiado” al país de “saboteadores” que hubieran perturbado las decisiones a tomar en la futura guerra con la Alemania Nazi. Muchos desaparecidos y ajusticiados eran líderes políticos o de las Fuerzas Armadas. Otros grupos sociales también sufrieron la represión: profesionales, Kuláks (agricultores dueños de propiedades, motor de la economía), la clase media y algunas minorías étnicas.

Con esta “depuración” se eliminaba a quien disentía del poder central, pero traería, entre sus diversas consecuencias, el descalabro de la economía. Unos 20 millones de personas morirían durante la “Gran Purga”.

Numerosos comunistas han tratado de justificar esas matanzas, así como sus propósitos, la escala y los mecanismos utilizados para ejecutarlas. Está claro que Stalin, en su paranoia, quería mantener a la población sometida al miedo y la incertidumbre constante.

En Venezuela, el “comandante galáctico” dejó a un “heredero” fatuo, quien hace un par de años decía alegremente “... Stalin se parecía a mí. ... igualito. El camarada Stalin, ...” El “carnicero”, como hoy lo apoda el *Speigel Daily*, no solo se parece físicamente a Stalin, sino también en su comportamiento. Venezuela vive hoy su peor crisis económica, los sistemas de producción fueron destruidos o diezmados. La inflación es astronómica. El régimen apresa opositores y disidentes sin presentar evidencias. En múltiples casos ni siquiera hay juicios, ni condenas. Quien se atreve a protestar es apresado, o asesinado a mansalva por las fuerzas del régimen y sus “colectivos”. Cientos continúan detenidos.

Oscar Pérez (1981-2018), policía disidente, en medio de las protestas del 2017, decide asaltar un helicóptero de la Policía Investigativa CICPC y vuela sobre el Tribunal Supremo de Justicia portando una bandera que rezaba “350 Libertad”. Protestaba por la inoperancia del régimen, promotor de la violencia. El 18 de Diciembre, ridiculizó a la Guardia Nacional al asaltarlos, junto a otros rebeldes, quitándoles un lote de armas, preguntándoles: “¿Por qué siguen defendiendo a unos traficantes, a unos terroristas de verdad?”

Este 15 de Enero pasado, la armada y la guardia nacional, paramilitares y un “colectivo” pro-régimen lanzaron un ataque con lanzacohetes y armas de asalto al escondite de Pérez y sus asociados. El resultado fue, sin duda, una masacre. Usando las redes sociales, Pérez anunciaba que quería entregarse. El comandante del grupo de asalto le comunicó “No vamos a negociar; la orden es de matarte”. Pérez y su grupo de disidentes fueron rematados con un tiro de gracia en sus cabezas. La “Gran Purga” continúa en Venezuela.